

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19300** TITVAL PLUS, S.I.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2011, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2011, en el domicilio social, a las 14,00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2011, en el mismo lugar y a las 14,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Reelección o nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 13 de mayo de 2011.- La Secretaria del Consejo de Administración, Carme Hortalà Vallvé.

ID: A110040340-1